

II. Autoridades y Personal

B. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE POLÍTICA LOCAL, INFRAESTRUCTURAS Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

Resolución 20/2024, de 7 de febrero, de la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación, por la cual se aprueba la lista autonómica de espera para la provisión, mediante funcionarios interinos, de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada

202402080104928

II.B.106

Mediante Decreto 26/2021, de 14 de abril, se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Según el artículo 8.4 del referido Decreto, las listas autonómicas de espera correspondientes a la Subescala de Intervención-Tesorería se podrán constituir únicamente con las relaciones de candidatos que a tal efecto remita el Instituto Nacional de Administración Pública, en virtud de la Orden TFP/297/2019, de 7 de marzo, respetando el orden de prelación de los aspirantes.

Mediante escrito de 16 de enero de 2024, el Instituto Nacional de Administración Pública ha remitido a esta Dirección General la relación de candidatos que han superado alguno de los ejercicios de las pruebas de acceso a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, con objeto de integrar las listas autonómicas correspondientes.

Teniendo en cuenta los antecedentes previamente expuestos, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 8 del Decreto 26/2021, según informe de los servicios técnicos de esta Dirección General y en virtud de las competencias atribuidas mediante Decreto 57/2023, de 14 de julio, artículo 9.g),

RESUELVO

Primero. Aprobar la lista autonómica de espera para la provisión interina de puestos reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada según relación que figura en el anexo I, que deja sin efecto la lista de espera aprobada mediante Resolución 189/2022, de 30 de agosto.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja y en el apartado de Administración Local de la sede electrónica del Gobierno de La Rioja.

Tercero. Comunicar la presente Resolución al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de La Rioja o, en su defecto, al Colegio Nacional.

Logroño a 7 de febrero de 2024.- El Director General de Política Local y Lucha contra la Despoblación, Óscar León García.

ANEXO II

Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada

Nº Orden	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
1	Lerma	Escobar	Beatriz
2	Llamas	Espinar	Maria Desire
3	Biosca	Sancho	Miriam
4	Cristobal	Hernandez	Alberto
5	Diaz	Giocoechea	Maria del Carmen
6	Bisquert	Bernabeu	Maria Jose
7	Alufuo	Obiang	Miguel
8	Palma	Macias	Daniel
9	Alapont	Salvador	Esther
10	Esteve	Martinez	Jose Raul
11	Mora	Sanchez Arevalo	Cesar
12	Andres	Martin	Pablo
13	Diego	Perero	Maria Luisa
14	Corvillo	Alonso	Maria de las Mercedes
15	Hernandez	Peran	Adrian
16	Jimenez	Baigorri	Beatriz
17	Sosa	Gonzalez	Ariadna
18	Fernandez	Marin	Maria Pilar
19	Vazquez	Rodriguez	Cristina
20	Alba	Cabello	Sergio
21	Alvarells	Leis	Patricia
22	Garcia	Martos	Maria Del Rocio
23	Gutierrez	Miranda	Iñigo
24	Montero	Fernandez	Iris
25	Antolin	Chorques	Alvaro
26	Calle	Diaz	David De La
27	Bokesa	Meakope	Francisco Jose
28	Cueva	Gonzalez	Maria Ascension de la
29	Saracibar	Serrador	Ignacio
30	Capa	Ruiz	Severino
31	Irazola	Galarreta	Guillermo
32	Lopez	Fuertes	Paula
33	Riquelme	Parra	Francisco Antonio
34	Sanchez	Rubio	Carmen Maria
35	Aguilo	Tardio	Roger
36	Casasola	Pedrosa	Ana Almudena
37	Guerrero	Palacios	Maria Victoria
38	Mansilla	Sanchez	Maria De Los Llanos
39	Montesino De	Terry	Maria Del Pilar
40	Castañeda	Unzueta	Amaya

Nº Orden	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
41	Casanueva	Muruais	Carla
42	Fanlo	Rubio	Pilar
43	Moreno	Asuncion	Fernando
44	Sebastian	Moce	Andrea Maria
45	Viera	Mendonca	Juan Salvador
46	Gil	Ruiz	Vanesa
47	Ruiz	Cuadros	Alex
48	Fernandez	Torre	Valeria
49	Marin	Solano	Alicia
50	Castilla	Camacho	Rafael Angel
51	Granja	Guerrero	Carlos
52	Huertas	Garcia	Ivan David
53	Laorden	Templado	Mario
54	Marin	Hernandez	Marcos
55	Martinez	Llorente	Maria Teresa
56	Nieto	Reche	Mario
57	Perez	Jimenez	Maria
58	Piernas	Sanchez	Enrique
59	Sala	Serra	Marissa
60	Santafe	Pomed	Agustin
61	Somoza	Diaz	Aida